ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 15/nov/2022

Actividad realizada por: Diana Fernanda Ramírez Paz – Contratista

Objetivo: Realizar articulación con el referente del área de salud mental de la institución educativa de educación superior Fundación Universitaria Autónoma de Nariño – Cali y el equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud para conocer las acciones que el centro de bienestar está realizando frente a los ejes de violencias, SPA y trastornos.

Metodología aplicada: Participación

Agenda del día:

1. Saludo.
2. Desarrollo.
3. Cierre.

Desarrollo de la jornada:

1. Saludo.
 El señor Carlos Mora – Psicólogo del centro de bienestar institucional, dio la bienvenida a la contratista Diana Ramírez, quien se presentó y explico el motivo de la reunión, que en primera instancia fue realizar una socialización de la política pública, seguido de la explicación del modelo de salud mental, tejiendo sueños contigo y finalmente, realizar una articulación con los procesos que se llevan a cabo con los estudiantes en el centro de bienestar, sus remisiones, seguimientos, estadísticas, material IEC y programas que impactan a su población educativa que estén relacionados con los 3 ejes que se manejan desde el equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud.

Dando cumplimiento con el desarrollo de los ejes de la política que corresponde a eje de instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de spa y al eje de reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental y al eje de fortalecimiento de relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afecciones en salud mental.

2. Desarrollo.

La contratista Diana Ramírez dio inicio al desarrollo de la reunión con la contextualización de la situación de la salud mental en el mundo, dio a conocer a Carlos Mora – Psicólogo de bienestar universitario, en qué consiste la Política Pública en Salud Mental; para que nos sirve, como y cuando debemos de hacer uso de este recurso o herramienta que fue aprobado el 30 de septiembre del 2021.

Continuó poniendo en contexto la situación de Cali y dio inicio a la socialización de la Política Pública en Salud Mental, cuál es su objetivo general, bajo qué entornos funciona y sus ciclos de vida; procedió a explicar entonces el Modelo de Salud Mental - Servicios Amigables Tejiendo Sueños Contigo, sus ejes (prevención y abordaje de las sustancias psicoactivas, prevención y abordaje en las violencias basadas de género y prevención y el abordaje de los trastornos mentales y sus respectivas rutas de atención) y la forma en que funciona y se articula con las redes protectoras y prestadoras; adicionalmente, mencionó la importancia de las unidades móviles de salud mental que actualmente se encuentran recorriendo la ciudad para llegar a los territorios de Cali Distrito, con sus respectivas intervenciones y cómo se pueden generar articulaciones para que en eventos futuros de la universidad puedan realizar la solicitud de la móvil de tejiendo sueños y se puedan generar los acompañamientos con la estrategia; adicionalmente, se realizó la entrega de material IEC con el rotafolio "Proyecto de Salud Mental Comunitario" en donde se encuentran las rutas de atención para violencias, intento de suicidio, habitantes de calle y trastornos mentales, la línea 106 y la información referente a las unidades funcionales de salud mental.

La contratista Diana Ramírez indagó sobre el material que disponen en el centro de bienestar de la universidad para la activación de diferentes rutas (SPA, violencias, trastornos), o programas existentes que cubran o cobijen los 3 ejes, con lo que Carlos Mora – Psicólogo de Bienestar Universitario, manifestó que no cuentan con una propuesta de trabajo o intervención, más su actividad movilizadore en donde se le brinda el proceso de inducción a los estudiantes y se les da la oferta de servicios del centro de bienestar.

Adicionalmente manifestó que para las violencias tienen un violentometro institucional que se comparte a los estudiantes y en las diferentes socializaciones han identificado que arroja información interesante sobe las dificultades que los estudiantes pasan frente algún tipo de violencia.

Se pasó entonces a preguntar sobre los avances en salud mental frente a los 3 ejes, con lo que Carlos Mora hizo referencia que, frente al componente de SPA, la institución educativa de educación superior no ha generado ningún tipo de acción, tienen pensado a partir del próximo semestre empezar a generar talleres o encuentros en donde puedan abordar diferentes temáticas.

Frente a los avances en consumo de sustancias psicoactivas manifestó que no han detectado casos a pesar de saber que los estudiantes deben de tener algún tipo de consumo, pero que en las consultas no las ponen en evidencia, escuchan, pero no han podido validar, por tabú de los estudiantes, pues no está tipificado en el reglamento estudiantil.

Frente al eje de violencias manifestó que se han identificado en consultas un caso que no quiso establecer ni activar rutas, y que en diferentes jornadas dentro de la institución en las que han presentado el violentometro lograron identificar diferentes casos, pese a lo cual ninguno de ellos quiso iniciar proceso terapéutico a pesar de la invitación de los profesionales del centro de bienestar.

La contratista Diana Ramírez pasó a la identificación de riesgos, con lo que inicialmente le manifestaron que actualmente se encuentran con alta demanda en las consultas por trastornos de ansiedad, depresión o mixtos; adicionalmente han encontrado que estas personas que consultan requieren también apoyo frente a la higiene del sueño; frente a la problemática del suicidio manifestó que en la universidad no se han presentado y que no se han encontrado con personas que dentro de su consulta manifiesten ideación suicida, ni ningún intento; y que no han identificado un periodo con mayor incremento de consultas, peroque normalmente ocurre a mediados de semestre y que la mayor cantidad de personas que consultan son mujeres.

La contratista Diana Ramírez le manifestó al psicólogo de bienestar, la importancia de mantener un canal abierto de comunicación para realizar seguimiento a los casos que direccionan a las EAPB por una urgencia en salud mental y así mismo se pueda realizar el seguimiento oportuno; por lo que se determinó empezar a realizar una matriz de casos construida por la institución y cargada en Drive, para realizar el seguimiento oportuno de los

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

casos; por lo que se le explico cuál es la ruta que se debe seguir para realizar la solicitud o queja con el Sistema de Atención al Ciudadano y como posteriormente con el radicado, desde el equipo de salud mental se le pueda hacer el debido seguimiento.

Se indagó sobre la portabilidad de los estudiantes y sus servicios en salud, estados de afiliación con lo que manifestó que a partir del segundo semestre se han dado cuenta que los estudiantes de estratos 1, 2 y 3 se quedan sin EPS; por lo que se propone realizar una articulación y acompañamiento junto con el grupo de aseguramiento y Sisben, para garantizar la afiliación al sistema de salud de los que lo necesiten.

3. Cierre.

Se realizó el cierre de la reunión en donde la contratista Diana Ramírez agradeció la invitación para generar la articulación e invitó a continuar trabajando en los diferentes ejes que se manejan desde el grupo de Salud Mental y Convivencia Social, adicionalmente el poder continuar contando con la articulación siempre que sea necesario.

Número de convocados: 2

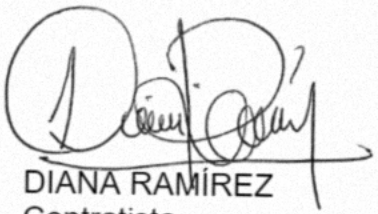
Número de asistentes: 2

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se da cumplimiento.

Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Persona que realiza el informe:



DIANA RAMÍREZ
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud